

**PRESENCIA DE LA COMUNICACIÓN JERGAL
EN LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL
PARA EXTRANJEROS:
LOS GUIONES CINEMATOGRAFÍCOS
DE PEDRO ALMODÓVAR**

JUAN CARLOS DÍAZ PÉREZ

1. EL ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS JERGALES DEL ESPAÑOL:
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El motivo de estas líneas es hacer una reflexión sobre un sector enormemente desatendido en la investigación de nuestra lengua y, de forma paralela, ausente en la enseñanza del español a extranjeros. Nos estamos refiriendo a la jerga y las expresiones malsonantes. No pretendemos plantear aquí una tipología de ejercicios ni entraremos en análisis detallados de los ejemplos que citemos. El alcance de estas palabras es proponer y justificar la necesidad de la presencia de ese ámbito lingüístico en la enseñanza de español como lengua extranjera.

Con la denominación «jerga» no me refiero a lo que el *DRAE*, bajo la voz «jerga»¹, considera *lenguaje especial de ciertas profesiones y oficios*, sino a lo que reza en los puntos A y D de la acepción 1.^a de «jerga» que aparece en el *Diccionario de términos filológicos* de F. Lázaro Carreter², donde se aplica el vocablo al *lenguaje del hampa, (...) de naturaleza muy artificiosa (...), y al conjunto de palabras procedentes de fuentes oscuras (...), que por broma o ironía se introducen en la conversación familiar de todas las clases sociales*. «Jerga», aquí, equivale al inglés «*slang*».

Conviene decir algo de la consideración que este terreno ha tenido en nuestros estudios lingüísticos. Dámaso Alonso, en una ponencia presentada en 1963

¹ «Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como toreros, estudiantes, etc.» (21.^a ed., 1992, pág. 850; s.v. *jerga*).

² A) *Lenguaje del hampa, con finalidad esotérica, de naturaleza muy artificiosa. Es la «jerga» por antonomasia, o «germanía», en España.* D) *Conjunto de palabras procedentes de fuentes oscuras (deformación de extranjerismos y traslación semántica de voces de uso general con sentido ocasional normalmente) que por broma o ironía se introducen en la conversación familiar de todas las clases sociales* (3.^a ed., 1953; 1968, págs. 251-252).

en el I Congreso de Instituciones Hispánicas, hablaba de *uno de los capítulos más tristes de nuestra vida común idiomática. Me refiero —decía— al de las palabras malsonantes. Varias veces he insistido (...) sobre la necesidad de tratar abiertamente esta cuestión y sin remilgos de pudibundez (...) No he conseguido vencer el criterio de abstención pudoris causa. Creo necesario (...) un estudio serio y documentado, que sería tanto más fértil cuanto más ampliamente se planteara el problema. Porque aquí sí hay problema* (Alonso, 1964, pág. 262).

En la acogida y difusión de los términos jergales por parte de la sociedad en general intervienen fuertemente los medios de comunicación. El lenguaje específico de los llamados *mass media* se caracteriza, entre otros aspectos, por expresar del modo más exacto posible la realidad que transmiten. De ahí, por ejemplo, el abundante caudal léxico conocido fuera de los límites de lo marginal de un sector como el de la droga; vocablos como «*ácido* (LSD), *caballo*, *camello*, *yonqui*», primero de ámbito jergal, son ya hartos conocidos por el resto de la sociedad. Incluso la Real Academia Española va incorporando a su *Diccionario* algunas voces y acepciones procedentes de las hablas marginales, que están ya implantadas en la lengua popular. Ejemplos de éstas son: *acorralar*, *amilar*, *cantar* 'confesar, delatar', *desvalijar*, *ratero*, *soplón*; o las más recientes *camello*, *canuto*, *gilipollas*, *porro*, incorporadas en la 21.^a edición del *DRAE* (1992).

Pero hay otras muchas palabras pertenecientes al argot, que cada vez con mayor frecuencia son asimiladas por el lenguaje coloquial y familiar y, sin embargo, no tienen cabida en el *DRAE*. Unas pocas obras lexicográficas se encargan de suplir esta carencia³.

2. MOTIVOS DE LA EXTENSIÓN DE LOS TÉRMINOS JERGALES

El hecho de que el vocabulario jergal haya tenido una rápida extensión y haya llegado a diferentes sectores de la sociedad, tanto según el nivel cultural, como la posición económica o la edad, es debido, por un lado, a la desaparición de la censura en los medios de comunicación y la consecuente mayor libertad

³ Quiero destacar en este sentido el *Diccionario de argot español y lenguaje popular*, de Víctor León (1980; 2.^a ed. ampliada, 1992), que incluye alrededor de 2.500 voces. Asimismo, los diccionarios «secreto» y del «erotismo» de C. J. Cela —de 1968 (I) y 1974 (II), 1976 y 1982, respectivamente—, o el de «expresiones malsonantes del español», de Jaime Martín (1974). Contamos, además, con algunos trabajos sobre aspectos relacionados con esta materia, tales como el de Miguel Casas Gómez, *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo* (1986), o el de Emilio Montero, *El eufemismo en Galicia (su comparación con otras áreas romances)* (1981), entre otros.

de expresión, sobre todo en radio y televisión y en las películas de cine, y en menor medida, en el teatro (aquí menor, precisamente, porque era éste un espectáculo de público selecto, de élite, y al que no se le podía hablar con expresiones que él no utilizara, o simplemente no aceptara presenciarse). En el caso del cine existe la ventaja de presentar muestras de habla dentro de un contexto, real o aparentemente real, pero concreto; son situaciones comunicativas presentadas en su globalidad. Se ha extendido rápidamente, por tanto, en primer lugar, por la progresiva transgresión que se hace con el lenguaje para invadir medios de comunicación y llegar a «oídos» de personas (grupos sociales) que no comparten (ni conocían antes) esa forma de habla.

En segundo lugar, se extiende este tipo de lenguaje porque cada vez más, desde finales de los años setenta y sobre todo a principios de los ochenta, entran en el círculo *underground* no sólo los llamados «grupos marginales», sino, de igual modo, gente muy variopinta que cambia de registro dos o tres veces al día, para comportarse, así, en armonía lingüística tanto en el trabajo como con la familia o en su ámbito de amigos, sobre todo desde que empiezan a no coincidir todos estos círculos sociales, teniendo en cuenta que antes los amigos de uno eran los de toda la vida, con los que se tenía una relación familiar, o bien, eran los del trabajo.

Pero todo ese conocimiento de términos jergales se debe, desde un punto de vista interno, a que no sólo tienen ya la función de hacer ininteligibles ante oídos ajenos una realidad que forma parte solamente de un determinado sector social. Hoy, la utilización de palabras de este tipo responde a otros motivos entre los que se encuentran los que Casas (1986, pág. 180) enumera *la búsqueda de una mayor expresividad, el humor, la ironía, la intensificación del significado (que proporciona abundantes términos disfemísticos), el deseo de estar a la vanguardia de los tiempos que corren*. Se trata de un lenguaje sujeto a numerosas innovaciones (...), y en el que existe un fuerte impacto de la lengua callejera (ibídem, pág. 187). Todo ello supone un milagro de la lengua inventada, de la jerga, de la lengua producida virginalmente, la cual, sin atender a reglas fijadas permite que la gente se exprese de manera personal con el propósito de ser comprendida hasta el fondo. Es normal, por tanto, que las jergas inventen palabras transgresivas y burlescas con una notable vocación de comicidad y sátira, ya que nacen del exarcebado sentido de la realidad que tiene la cultura popular.

Dicho de otro modo, dentro de las jergas debe hacerse una distinción, entre, por un lado, las palabras y expresiones llamadas propiamente «jergales», creadas intencionadamente con un fin muy concreto, el de velar, oscurecer, ocultar bajo vocablos «nuevos» (entiéndase este concepto en el sentido propio de *innovación*, no de *invención*) el significado de los objetos y conceptos fundamentales en los que se fundamenta la razón de una jerga determinada; y, por otro

lado, las que podrían llamarse «expresiones afectivas» dentro de la jerga, expresiones surgidas de modo espontáneo de las personas que conviven y se encuentran cercanas en su trato social, y que designan de una manera nueva los objetos cotidianos que comparten con los hablantes ajenos a su jerga.

En lo referente al aprendizaje de la lengua española por parte de extranjeros me parece de gran importancia el uso de registros y el conocimiento que se obtiene con el acercamiento directo a la jerga cuando se percibe en situaciones concretas, reales o aparentemente reales. Si tenemos presente que procesamos mayor número de palabras de las que percibimos sensorialmente (a través de la audición y la lectura), en lo que respecta a nuestro ámbito de aplicación, podemos decir que en la selección pseudo-inconsciente de unas palabras frente a otras, que no llegamos a decodificar, están las que producen extrañeza, y en este sentido se encuentran las jergales y malsonantes por el desconocimiento o sorpresa que producen en el receptor.

3. LO COLOQUIAL Y LO JERGAL EN LOS GUIONES CINEMATOGRAFICOS DE PEDRO ALMODÓVAR

Si lo hasta aquí expuesto parece pertinente y, así, necesaria la presencia de elementos de la comunicación jergal en la clase de español como lengua segunda, podemos pasar a la consideración del material que nos ofrece la producción cinematográfica del director Pedro Almodóvar. Las manifestaciones de carácter jergal presentes en su cine son una muestra fiable y representativa del lenguaje hablado coloquial. Digamos brevemente por qué.

La lengua del cine de Almodóvar consiste ante todo en la expresión de la informalidad. Entre los personajes de sus películas se encuentran muchos pertenecientes, por un lado, a ambientes marginales (delincuentes, travestidos, drogadictos, homosexuales, ninfómanas) y, por otro, a niveles socioculturales bajos (gente de extracción rural, amas de casa) —hecho que provoca, precisamente, un efecto publicitario al ser motivo de asombro y escándalo en muchos casos—, y, como tales, dichos personajes, y otros que se hacen eco por su parte del estilo de lengua propio de aquéllos, sin adscribirse a ninguno de los mencionados grupos, condicionan el que la lengua que aparece en las películas sea una manifestación popular del lenguaje.

Además, la lengua del cine de Almodóvar posee un carácter predominantemente urbano, lo cual significa decir que acoge de una forma ecléctica y sin barreras la influencia de dichas hablas marginales, de las jergas.

Un grupo social definido por unos rasgos determinados tiende a diferenciarse de los demás, y a afirmarse frente a ellos, con un estilo lingüístico espe-

cial. Hay que tener aquí presente que la distinción entre los diversos registros o niveles lingüísticos, cuando todos constituyen la lengua coloquial o informal, es muy relativa, ya que se establecen frecuentes trasvases de vocablos de uno a otro nivel (de argot, vulgar, familiar, culto o poético incluso). Las mismas expresiones lingüísticas que caracterizan a un individuo como perteneciente a un grupo social determinado con el que comparte una jerga, pueden incluirse en el léxico del plano familiar o popular de otro individuo que las utilice pero que sea ajeno a aquel grupo social que las mismas definen. Es el caso, por ejemplo, de Toni, el hijo mayor de Gloria en la película «¿Qué he hecho?»⁴. Es un joven marcarra que utiliza vocablos como «talego» o «chungo». Pero hay un personaje en la película, la abuela de Toni, la suegra de Gloria, que hace suyas expresiones que ha escuchado a sus nietos, y que utiliza no sólo cuando está con ellos. Así, hablando con Cristal, una vecina, o con su nuera, utiliza expresiones como «*estoy enrollada con el punto*» o «*paso total de vosotras (...), paso total*». Se trata, en definitiva, de una uniformación, desde la palabra, de las relaciones sociales entre diferentes clases.

Donde el nivel lingüístico particular se aprecia inmediatamente es en las saluciones y despedidas, en los tratamientos y en las calificaciones de agrado o desagrado ante las cosas y situaciones. A los que pretenden pertenecer a un «grupo» determinado, los rasgos lingüísticos diferenciadores les resultan necesarios (no tratamos aquí la indumentaria que usan ni los hobbies que practican, ni tampoco en qué hecho social basan su relación de grupo). La lengua es también una manera de reconocerse miembros de un grupo. El individuo se cohesiona con el resto en una personalidad colectiva, la cual, más que incorporada a él mismo, pertenece a algo ajeno, externo, a una lengua convencional, fijada y a la vez efímera. Los personajes de Almodóvar tienen mucho de esto. Especialmente en sus primeras películas («Pepi», «Laberinto», «E.T.»), se distribuyen en grupos más o menos cerrados, con unos rasgos específicos muy concretos, relacionados entre otras cosas con los gustos musicales, la droga y el trabajo (o, mejor dicho, el salir adelante con actividades marginales como el tráfico de droga y la prostitución).

⁴ Los títulos de las películas que se mencionan en este trabajo aparecen citados según la clave que se da a continuación, entre paréntesis:

Largometrajes:

- 1980 *Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón* («Pepi»).
- 1982 *Laberinto de pasiones* («Laberinto»).
- 1983 *Entre tinieblas* («E.T.»).
- 1985 *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* («¿Qué he hecho?»).
- 1989 *Atame* («Átame»).
- 1991 *Tacones lejanos* («Tacones»).

Mediometraje:

- 1985 *Trayler para amantes de lo prohibido* («Trayler»).

4. DISTRIBUCIÓN DE LAS VOCES JERGALES: EJEMPLOS

Puede hacerse una doble distribución de las voces jergales. Por un lado, cabe agruparlas según su pertenencia a un ámbito de la vida determinado como es el de la droga, la prostitución, el dinero y los negocios, etc..., conjuntos de palabras que giran en torno a lo que se llama «conceptos-eje»; y, por otro lado, según la acepción que una palabra posea dependiendo del contexto en el que es empleada. En este caso hablamos de las «palabras-eje» o voces de uso polisémico.

Hemos de apuntar además que la presentación y explicación de este tipo de ejemplos en la clase de español como segunda lengua, es preferible para niveles intermedios y superiores, cuando haya, por parte de los alumnos, un avanzado conocimiento y notable destreza en el manejo del léxico fundamental del español. No obstante, en el caso de que expresiones y voces de esta índole surgieran, por los motivos que fuera, en los niveles básicos, no deberían, creemos, dejarse pasar por alto sin una explicación que las sitúe en el contexto comunicativo apropiado.

Los ejemplos que hemos escogido como muestra de las voces jergales presentes en los guiones cinematográficos de Pedro Almodóvar quedan, así pues, según esta distribución, agrupados del siguiente modo:

4.1. CONCEPTOS-EJE

El dinero

- ¿y de dónde ha sacao la pasta?
- para que la pobre se saque una pasta en el Rastro
- y me entró con la guita (ejemplos de «Pepi»)
- yo no tengo tanta tela («E.T.»).

La prostitución

- una distribuidora putón
- ¡qué puterío tenéis!
- te las habías gastado por ahí con una puta
- estoy harto de tratar con zorras (todos en «Pepi»)
- un grupo de perras como Angustias y Nana
- ¡tú, putón, cuidao con mi novio! (ambos de «Laberinto»)
- ¡Zorruptia! (de «Trayler»)

La droga

- ha venido a venderle coca a los chicos*
- ¿quieres una rayita?*
- os traigo lo mejor en cocainaza, anfetominaza y buenos ácidos*
- era Roxy, tan anfetamínico como siempre*
- es que he estao bebiendo y fumando y me ha entrao un muermo...* (ejemplos de «Pepi»)
- es heroína, te relajará*
- heroína con estircina*
- dame unos cuantos ácidos*
- ¿sigue igual de aluciná?*
- compre también un poco de coca, a ver si se alegra el convento*
- yo podría meterla en un buen «bisnes» [business], tráfico, claro*
- ¿Nos drogamos un poco? —Drógate tú*
- yo no me pico mucho*
- ya sabes que no me gustan las drogas blandas* (ejemplos de «E.T.»)
- tal vez con un poco de jaco* (heroína)
- ¿no habrás tomado caballo?*
- estoy dispuesta a pasar todos los monos que hagan falta contigo* (ejemplos de «Átame»).
- ya te has metío*
- desaparecía continuamente, como todos los yonquis* (ambos de «Tacones»)

La homosexualidad

- me he hecho una chapita*
- es un carrozón y a lo mejor no es tu tipo*
- a mí me encantan las carrozas*
- chuleando a un carroza*
- estoy de locas hasta el coño*
- tú que presumes de ser tan liberal, ¿cómo puedes ser tan anticuado como para rechazar a los maricones?* (en «Pepi»)
- ¡mariconadas!* (en «Laberinto»)

La policía

- ya se sabe cómo es la pasma, querrán localizarla y de paso soltarla cuatro hostias* (en «E.T.»)

4.2. PALABRAS-EJE

Joder

En las frases:

—*¡venga, hombre, que llevo una hora aquí, joder!* (de «Átame»)

—*¡a ti qué te importa, joder!* (de «E. T.»)

y en:

—*lo que más me jode es que el policía ese se haya cachondeado de nosotras* (de «Pepi»)

no tiene el mismo significado que en:

—*¿no puedes esperar un tiempo sin joder?* (de «Laberinto»)

—*hace cuarenta días y cuarenta noches que no jodemos y yo estoy que estallo* (de «Pepi»)

Coño

—*¡Cállate, coño!* (interjección de enfado)

frente a:

—*me suda el coño todo lo que tú me dices* (como expresión que indica desprecio o indiferencia) (ambos ejemplos de «Pepi»).

Cojones

—*pues con dos cojones, ¿qué pasa?* (como expresión de 'valentía, coraje, decisión')

frente a:

—*¡Cojones, déjame!* (como expresión de contrariedad) (ambos de «Átame»)

Hostia

Empleo con pronunciación oxítone en:

—*¡hostia, ya me he vuelto a dejar otra vez el radiocasete, jolín!* (como interjección de fastidio o contrariedad) (en «Átame»)

frente a:

—*querrán localizarla y de paso soltarla cuatro hostias* ('darle una paliza') (en «E.T.»).

* * *

Una vez delimitados algunos de los ejes en torno a los cuales se mueve la lengua de Pedro Almodóvar: 1.º la configuración de todo el caudal de palabras y expresiones que constituye su particular estilo de lengua; 2.º el estudio de los procedimientos lingüísticos que concurren en la formulación de los ejemplos de los guiones, tanto formales (perífrasis, abreviaturas, metátesis, utilización de sufijos especiales, etc.) como tropológicos o de cambio semántico (todo tipo de imágenes plásticas, metáforas —que revelan un gran dinamismo verbal al mismo tiempo espontáneo y reflexivo—, metonimias, etc.), y 3.º el análisis de los medios de expresión e intención comunicativa que intervienen, tales como interjecciones, maldiciones, blasfemias, insultos y las muletillas; todo ello, decimos, forma parte de un trabajo posterior, sistemático y detallado, que va más allá del objetivo propuesto en esta breve comunicación. Aquí he intentado recordar la necesidad de estudios sobre la lengua coloquial, en particular sobre lo jergal, y su aplicación en la enseñanza del español como lengua extranjera. En este sentido, los guiones cinematográficos de Pedro Almodóvar ofrecen notables muestras que pueden ser bien aprovechadas en el aula. En definitiva, lo que buscamos es que el uso de la lengua informal y la comunicación y registros jergales contribuyan al desarrollo de la competencia lingüística de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1990), *El cine de Pedro Almodóvar y su mundo*, Madrid, Publicaciones de la Universidad Complutense.
- ALONSO, D. (1964), «Para evitar la diversificación de nuestra lengua», *Presente y futuro de la lengua española*, Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, Madrid, Cultura Hispánica, II, 259-268.
- BEINHAEUER, W. (1964), *El español coloquial*, 3.ª ed., Madrid, 1978, Gredos.

- BEINHAUER, W. (1973), *El humorismo en el español hablado. (Improvisadas creaciones espontáneas)*, Madrid, Gredos.
- CASADO VELARDE, M. (1985), *Tendencias en el léxico español actual*, Madrid, Coloquio.
- CASAS, M. (1986), *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- CELA, C. J. (1968), *Diccionario secreto*, Madrid, I (Alfaguara) y II (Alianza-Alfaguara, 1974).
- (1976), *Diccionario del erotismo*, 2 vols., Barcelona, Grijalbo.
- CLAVERIA, C. (1951), «Estudios sobre los gitanismos del español», *RFE*, Anejo LIII, Madrid, CSIC.
- CRiado DE VAL, M. (1981), *Diccionario de español equívoco*, Madrid, SGEL.
- GALLI DE PARATESI, N. (1973³), *Le brutte parole. (Semantica dell' eufemismo)*, Torino, Arnoldo Mondadori.
- GARCÍA DE LEÓN, M.^a A., y MALDONADO, T. (1989), *Pedro Almodóvar, la otra España cañí. (Sociología y crítica cinematográficas)*, Ciudad Real: Diputación, Área de Cultura (Biblioteca de Autores y Temas Manchegos), 1989, 23-139.
- LEÓN, V. (1980), *Diccionario de argot español y lenguaje popular*, 2.^a ed. ampliada, Madrid, 1992, Alianza.
- MARTÍN, J. (1974), *Diccionario de expresiones malsonantes del español*, 2.^a ed., Madrid, 1979, Istmo.
- MONTERO, E. (1981), *El eufemismo en Galicia (Su comparación con otras áreas romances)*, Univ. de Santiago de Compostela, Verba, Anuario Galego de Filoloxia (anexo 17).
- OLIVER, J. M. (1987), *Diccionario de argot*, Madrid, SENAE.
- POBLET, F. (1985), *Contra la Modernidad*, Madrid, Ediciones Libertarias.
- SILVA CORBALÁN, C. (1989), *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Alhambra.
- VIDAL, N. (1988), *El cine de Pedro Almodóvar*, Barcelona, Destino.
- VIGARA TAUSTE, A. M.^a (1980), *Aspectos del español hablado*, Madrid, SGEL.
- (1992), *Morfosintaxis del español coloquial. (Esbozo estilístico)*, Madrid, Gredos.